

**ACTA DE ADMISION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N.º 012-2023-OEC/MDSA-1**

1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Moquegua, a los 05 días del mes de junio del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Antonio, el Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), representado por NINA CONDORI ARNALDO A., designado mediante Memorandum N° 063-2023-LMRC/OA/OGA/GM/MDSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADQUISICION DE DIESEL B5 S-50, para la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA SAN DIEGO, LOS JASMINEZ, BELLO AMANECER Y VILLA SINMAC DE LA JUNTA VECINAL POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ANTONIO DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA"** a fin de verificar la documentación presentada y proceder con la admisión, habilitación de ofertas y otorgar la buena pro.

2. ANTECEDENTES

Aprobada las Bases administrativas, se ha convocado el presente procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 012-2023-OEC/MDSA-1, con fecha 25 de mayo del 2023 y habiéndose culminado las siguientes etapas, como Registro de participantes, registro y presentación de ofertas, Apertura de Ofertas y el periodo de Lances, según cronograma publicado en la plataforma del SEACE.

3. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SE@CE, se verifico que se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20321656219	SERVICENTRO EL GALLITO S.C.R.LTDA.	29/05/2023	Válido		29/05/2023	20321656219
2	Proveedor con RUC	20519881757	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JEMARI E.I.R.L.	31/05/2023	Válido		31/05/2023	20519881757
3	Proveedor con RUC	20533083502	CORPORACION GRIFERA MOQUEGUA S.A.C.	29/05/2023	Válido		29/05/2023	20533083502

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

4. PRESENTACION DE OFERTAS

En el día y horario señalado en el cronograma establecido en el SE@CE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20533083502	CORPORACION GRIFERA MOQUEGUA S.A.C.	31/05/2023	12:17:27	20533083502	31/05/2023	12:17:41	Enviado	Valido
2	20321656219	SERVICENTRO EL GALLITO S.C.R.LTDA.	30/05/2023	15:49:47	20321656219	30/05/2023	15:50:10	Enviado	Valido
3	20519881757	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JEMARI E.I.R.L.	01/06/2023	20:03:12	20519881757	01/06/2023	20:05:28	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

5. REPORTE DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO.

**REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-12-2023-OEC-MDSA-1**



Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO
No Item		1
Descripción del Item		DIESEL B5 S-50
Moneda		Soles
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 02/06/2023 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 02/06/2023 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 59000 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 02/06/2023 09:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 02/06/2023 10:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 02/06/2023 10:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.



6. REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES:

REPORTÉ DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-12-2023-OEC-MDSA-1



Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO	
No Item		1	
Descripción del Item		DIESEL B5 S-50	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20321656219	SERVICENTRO EL GALLITO S.C.R.LTDA.	59000
2	20519881757	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JEMARI E.I.R.L.	59580
3	20533083502	CORPORACION GRIFERA MOQUEGUA S.A.C.	62000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Con el reporte del resultado de periodo de lances, se verifica la existencia, como mínimo, de dos (02) ofertas validas, de lo contrario se declara desierto el procedimiento de selección.

Que, establecido en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, que indica "(...) Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases (...). En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación. Por tanto, se procede a verificar la documentación presentada por los postores que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación después de la revisión efectuada se tiene lo siguiente:

N°	EVALUACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA Y REQUISITOS DE HABILITACION	SERVICENTRO EL GALLITO S.C.R.LTDA.	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JEMARI E.I.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e)	Promesa de consorcio (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	PRESENTA	PRESENTA
ESTADO		ADMITIDO	ADMITIDO

Después de realizar la revisión de la documentación obligatoria, se determina que las ofertas de los postores según orden de prelación 01 y 02 se encuentran **ADMITIDAS** para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las bases.

7. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Habiéndose concluido con la revisión de las ofertas admitidas y en conformidad a lo estipulado en las bases, el **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**, dispone otorgar la **BUENA PRO** del Procedimiento de Selección: **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 012-2023-OEC/MDSA-1**, para la Contratación de **ADQUISICION DE DIESEL B5 S-50**, para la Obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS DE LAS ASOCIACIONES DE**

VIVIENDA SAN DIEGO, LOS JASMINEZ, BELLO AMANECER Y VILLA SINMAC DE LA JUNTA VECINAL POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ANTONIO DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA" según el cuadro siguiente:

ORDEN DE PRELACION	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	20321656219	SERVICENTRO EL GALLITO S.C.R.LTDA.	S/ 59,000.00

8. ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, ante los resultados obtenidos, según el Acta de admisión y otorgamiento de la buena pro, procede a otorgar la buena pro al postor mencionado en el numeral 7.
Sin más puntos que tratar el Órgano Encargado de las Contrataciones firma en señal de conformidad.



.....
NINA CONDORI ARNALDO A.
Órgano Encargado de las Contrataciones
SIE N° 012-2023-OEC/MDSA-1